



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 16/03/2022

PROPUESTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA, SEGÚN ACUERDO DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS SUBGRUPOS C1 Y C2.

Finalizado el plazo establecido, por la base 6.1 de la Resolución Rectoral de 16 de marzo de 2022, para efectuar las alegaciones pertinentes por los aspirantes a la valoración provisional de la Comisión de Valoración, y a la vista de las alegaciones presentadas por doña María Henar Hernangómez Cuesta, la Comisión de Valoración constata que en la valoración del trabajo desarrollado por la interesada se ha omitido la valoración de un tramo temporal de su desempeño, que afecta al puesto de Secretario/a Administrativo/a, adscrito a la Biblioteca de la Escuela de Ingenierías Industriales, código FOAG271, esta Comisión, conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria:

ACUERDA:

Primero: Realizar una nueva propuesta de valoración de los méritos presentados por doña María Henar Hernangómez Cuesta al puesto de Secretario/a Administrativo/a, adscrito a la Biblioteca de la Escuela de Ingenierías Industriales, código FOAG271, según se recoge en el Anexo del presente Acuerdo.

Confirmar el resto de las valoraciones efectuadas según acuerdo de la Comisión de Valoración de 17 de mayo de 2022.

Segundo: Elevar al Sr. Rector Magnífico, a fin de que resuelva la adjudicación de los puestos convocados, la presente propuesta de valoración definitiva de méritos para los puestos de referencia, conforme a las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados objeto de valoración.

Tercero: Hacer pública esta propuesta en los lugares indicados por la base 4.3 de la Convocatoria.

Cuarto: Los interesados podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de la presente propuesta en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica. Las reclamaciones efectuadas serán valoradas por la Comisión de Reclamaciones –artículo

Código Seguro De Verificación	9ijm9htz5o1h00Y/JooanA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Pas	Firmado	10/06/2022 09:45:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=9ijm9htz5o1h00Y/JooanA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

196 de los Estatutos de la Universidad (Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL núm. 269, de 31 de diciembre).

En Valladolid, fecha de firma electrónica. La Presidenta de la Comisión de Valoración, Áurea Paloma Modroño Vázquez.

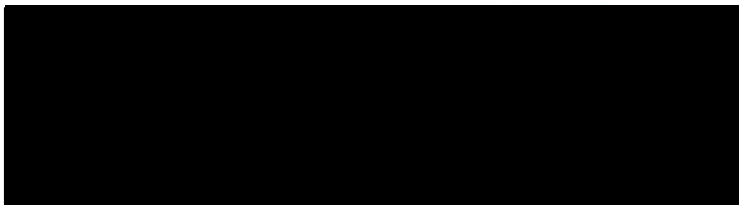
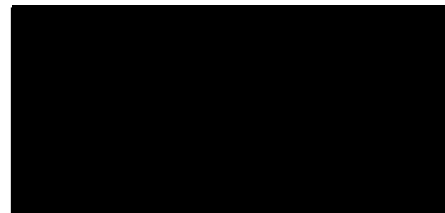
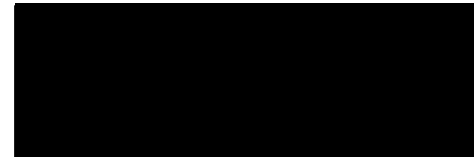
En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en esta resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Código Seguro De Verificación	9ijM9htZ5olh00Y/JoanA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Pas	Firmado	10/06/2022 09:45:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=9ijM9htZ5olh00Y/JoanA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Nº DE ORDEN	45000IN	BIBLIOTECA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		NIVEL: 18		CAMPUS: VALLADOLID				
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	ANTIGUEDAD (Máx 25pt)		PTOS. GRADO	FORMACIÓN		OTROS MÉRITOS	VALORACIÓN TRABAJO	TOTAL MERITOS
			ANT. GRAL.	ANT. SUP.		TITULO	CURSOS			
AGUILERA GOMEZ, ANTON		***4722**	1,32	0,00	3,00	1,00	3,10		1,62	10,04
ALVAREZ PISONERO, RAQUEL		***6673**	4,38	0,00	3,00	1,00	7,00		1,80	17,18
CALVO PASTOR, FERNANDO		***7953**	2,04	0,00	3,00	1,00	2,64		1,80	10,48
CRIADO BLANCO, MARIA JESUS		***0017**	23,04	7,14	3,00	1,00	7,00		25,00	61,00
HERNANGOMEZ CUESTA, MARIA HENAR		***7235**	22,02	7,95	3,00	1,00	7,00		25,00	61,00
PEREZ ARTO, SARA		***4205**	2,22	0,00	3,00	1,00	7,00		1,62	14,84
TORRES SERUENDO, MARIA GEMA		***8154**	8,46	0,00	3,00	1,00	7,00		1,62	21,08



EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

LOS VOCALES,